

**INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**

Señores  
**ACCIONISTAS DE GENETICA NACIONAL S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a lo dispuesto en los estatutos de la compañía **GENETICA NACIONAL S.A. GENETSA**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2017:

1. La compañía **GENETICA NACIONAL S.A.**, durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2017, registró una **UTILIDAD LIQUIDA** de **1.012.314,58** conforme los muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Que, tantos los libros contables como legales, se encuentran en poder de la compañía.
3. Parte de las utilidades que se obtuvo en el Ejercicio Económico 2017, pasó a formar parte de las Reservas Legales **105.430,97** de la compañía conforme a las normas establecidas por la Ley de Compañías sobre este particular.
4. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del comisario de la empresa la **CPA. Daniel Araujo M, MBA**, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2,3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la compañía siga creciendo y desarrolle de mejor manera su situación financiera y alcance las expectativas previstas en su objetivo social con el que se constituyó, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Lcda. Enma Susana Reyes Domo  
C.C.0920716388  
Gerente General